



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdobaffyh  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNICEscuela de  
Ciencias de la  
Educación

**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Filosofía y Humanidades**  
**Escuela de Ciencias de la Educación**

Programa de:  
**PLANEAMIENTO DE LA  
EDUCACIÓN**  
(Cod. 1519)  
Año Lectivo:  
**2022**

Carreras:

**Profesorado en Ciencias de la Educación**  
**Licenciatura en Ciencias de la Educación**  
**Licenciatura en Ciencias de la Educación –Ciclo-**

Escuela: **Ciencias de la Educación**

Planes: **2003**  
**2012 (Ciclo)**

Semestre: **Segundo**

Carga Horaria: 96 hs.

Horas. Semanales: 6 (seis)

Ubicación en la Curricula:  
**Ciclo de Formación Profesional**

**Equipo de Profesoras:**

Profesora Titular: Mgter. Nora Zoila Lanfri

Equipo de Cátedra: Dra. Silvana Lorena Lagoria – Dra. Carolina Yelicich - Prof. M. Pilar Martínez

Ayudante alumna: Nélica Nieves Federico

**I. INSCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA EN LOS PLANES DE ESTUDIOS**

Según los Planes de Estudios vigentes y el perfil del egresado definido en cada uno, el curso de Planeamiento de la Educación se inscribe en el ciclo profesional de ambas carreras y, en conjunto con las demás asignaturas del ciclo, pretender aportar a la formación de los futuros egresados para desempeñarse en distintas actividades y áreas relacionadas con su ejercicio profesional. La asignatura procura contribuir a esa formación brindando los elementos teóricos y metodológicos que caracterizan a la especificidad de esta práctica en distintos ámbitos de actuación.

**II. FUNDAMENTACIÓN**

El conjunto de los cambios en los paradigmas económicos, políticos y científico-tecnológicos a nivel global a los que hemos asistido en las últimas décadas y particularmente, los cambios operados en el estado, han impactado también en la esfera de la planificación social y educativa. Se ha generado un fecundo debate bajo el nombre de “crisis de la planificación” que afectó principalmente al enfoque “normativo” de la planificación, de carácter sectorial y centralizado, que plantea un modelo cerrado, jerárquico e inflexible.

La crisis de la planificación promovió la posibilidad de discutir los fundamentos teóricos en los cuales se basa, impulsando rupturas de diferentes intensidades con las metodologías y prácticas anteriores. Este proceso abrió nuevos espacios teórico-conceptuales, metodológicos y prácticos en los que se insertó la discusión del planeamiento estratégico.

Estos elementos que supone la planificación estratégica en relación con la planificación tradicional se pueden nuclear en tres nudos conceptuales definidores de la nueva perspectiva planificadora: 1)

concepción epistemológica y racionalidad subyacente, 2) la cuestión de la historicidad de los procesos planificadores; 3) La consideración de la participación diversos actores sociales en torno a los procesos planificadores introduciendo la dimensión conflictiva y plural de dichos procesos.

Esta perspectiva necesariamente se asienta en una consideración histórica de los hechos sociales, es decir la comprensión del presente como producto del pasado, y el futuro como posibilidad de construcción y dirección diseñada desde el presente, lo que implica una profunda articulación entre historia, política y planificación.

La situación actual, signada por la Pandemia Covid 19, interpela estas consideraciones y pone en cuestión la idea misma de Planeamiento. La capacidad humana de imaginar un futuro probable y la necesidad de mínimos márgenes de certidumbre requeridas para la práctica de la planificación parecen estallar frente a la incertidumbre cruda y dura producida por el avance de un virus del cual poco y nada se sabe. A poco más de dos años de convivir con el virus y aunque se ha avanzado en investigarlo y ya no se hace un seguimiento exhaustivo en los números, continuamos sumergidos en sus efectos sociales y educativos. Las bases científicas del conocimiento, especialmente en el campo de la medicina han sido puestas doblemente en tensión. Pero también ha obligado a la revisión del papel del estado y su capacidad de garantizar el bien común, de otros actores sociales en la situación de crisis global.

La presente propuesta de trabajo tiene por objeto acercar a los alumnos las herramientas teóricas y metodológicas básicas imprescindibles para programar y organizar acciones educativas. Está orientada a la formación profesional para prácticas de intervención pedagógica en contextos institucionales y sociales diversos y otorga un particular énfasis a las prácticas de planificación de propuestas extensionistas.

Introducir la perspectiva extensionista en una propuesta curricular de grado se funda en una visión integral y articulada de las funciones de la universidad y supone un doble desafío: por un lado se trata de construir para los alumnos una invitación a comprometerse con los problemas socioeducativos en el territorio y por el otro, potenciar la intervención creativa de futuros egresados de la carrera a partir de la elaboración de proyectos educativos extensionistas.

En esta oportunidad la propuesta tendrá algunas particularidades ya que focalizará el trabajo en territorio en escuelas medias técnicas de la provincia de Córdoba e intentará ofrecer una experiencia significativa en relación con la práctica de la planificación educativa, desde una perspectiva de la extensión universitaria crítica en clave dialógica que pueda superar las miradas extractivistas en el sistema educativo y en las instituciones escolares.

### **III. OBJETIVOS**

Se pretende que, al finalizar el curso, los alumnos logren:

- a) Desarrollar conocimientos básicos sobre campo disciplinario del planeamiento de la educación, en sus aspectos conceptuales y metodológicos.
- b) Reconocer la necesidad de un conocimiento crítico y reflexivo de los factores contextuales - socioeconómicos, culturales, políticos e institucionales- que condicionan la situación educativa en general y que inciden en el proceso de planeamiento en particular.
- c) Reconocer la extensión universitaria como parte de las funciones sustantivas de la universidad pública, expresada en un diálogo de saberes con actores socioeducativos en el territorio.
- d) Conocer los principales enfoques, métodos e instrumentos de trabajo utilizados en la formulación, administración y evaluación de proyectos educativos y los procesos decisorios que involucran, tanto a nivel macro como micro institucional.

- e) Desarrollar habilidades para la formulación, desarrollo y evaluación de proyectos educativos, desde un enfoque extensionista, entendiéndolos como procesos sociales complejos, que contienen diferentes etapas o momentos, involucran a distintos actores y procesan diferentes intereses y sentidos.
- f) Lograr la integración de aportes de otros campos disciplinares a los efectos de posibilitar una comprensión más abarcativa de la realidad sobre la que los alumnos realizan su práctica proyectual.
- g) Promover actitudes reflexivas acerca del proceso de planeamiento educativo.

#### IV. CONTENIDOS

##### 1. El planeamiento: elementos conceptuales.

- a) **La concepción del planeamiento como proceso racional:** concepto y principios orientadores. El planeamiento como proceso institucional y social: El contexto, la participación de los actores, las relaciones de poder y la construcción de acuerdos. El proceso decisorio.
- b) **Perspectivas, enfoques e instrumentos del planeamiento de la educación.** Los enfoques e instrumentos a nivel macro-social y en el nivel institucional. El planeamiento de la educación y sus especificidades. Posibilidades y límites para operar en la realidad educativa.
- c) **El planeamiento en contextos escolares y no escolares.** Las prácticas extensionistas y las prácticas socio-comunitarias como espacio de desarrollo de prácticas de planeamiento educativo. La escuela técnica como espacio de intervención pedagógica.

##### Bibliografía de lectura obligatoria

- AGUERRONDO, I. (1997) "El planeamiento educacional como instrumento de cambio", Ed. Troquel, Buenos Aires. Cap. 4
- ANDRETICH, G. (2008) El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico. Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XIX, núm. 37, noviembre, pp. 109-135 Universidad Nacional de Entre Ríos, Concepción del Uruguay, Argentina.
- MATUS, C. (1992) "La explicación situacional del problema" En: *Política, planificación y gobierno*, Ed. Altadir, Caracas. Pp. 390-405
- MATUS, C. (2007) MAPP Método Altadir de Planificación Popular. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- MATTIO, E., Y PEREYRA, L. (2020). La extensión universitaria interpelada: género, sexualidades y feminismos. *E+E: estudios de extensión y humanidades*, volumen 7, nº 9, primer semestre 2020. Abril-octubre 2020. Pp. 10-16.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. (2009) "Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos", Ed. Brujas, Córdoba. Cap. 2.
- TOMMASINO, H., CANO, A. (2016) Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades* [en línea]. 2016, (67), 7-24 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37344015003>

##### 2. El conocimiento de la situación:

- a) **El diagnóstico tradicional** y sus principales operaciones. Tipos de información necesaria y modos de organizarla. Los aportes de la investigación y el informe de diagnóstico.
- b) **El análisis estratégico.** El análisis del contexto y la institución. Los indicadores educativos y su uso en el análisis estratégico. La identificación de los actores y sus relaciones. Análisis de actores. Los problemas: Identificación, explicación, priorización. Características de la investigación que requiere el planeamiento estratégico.

### **Bibliografía de lectura obligatoria**

- AGUERRONDO, I. (1997). Usos de la información en el contexto del planeamiento. En: "El planeamiento educacional como instrumento de cambio", Ed. Troquel, Buenos Aires. Pp 100-112

-KISILEVSKY, M. (2021). Interpretación de indicadores educativos y políticas públicas. En Kisilevsky, M. y Roca, E. (Coord.) *Indicadores, metas y políticas educativas*. Col. Metas educativas 2021, OEI, Madrid. Disponible en <https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/eval2.pdf>

- MARTÍNEZ, J. y C. OLIVERA. (1968). *El planeamiento de la institución escolar*, Ed. Aguilar, Madrid. Pp 118-162

- MATURO, Y. (2014). EDUCACIÓN TÉCNICA EN ARGENTINA: de la "reforma educativa" - década de los 1990 - a la ley de educación técnico profesional. Revista Exitus, vol 4, n°1. pp 95-109.

- MATURO, Y. (2016). La educación técnico profesional de nivel medio en Argentina y Brasil: una lectura del marco normativo vigente. Revista Latinoamericana de Educación Comparada. Año: 7, Número: 10 (año 2016). Disponible en <https://www.saece.com.ar/relec/revistas/10/art4.pdf>

- ROVERE, M. (1993). *Planificación estratégica de recursos humanos en Salud*. OMS. Serie Desarrollo de recursos humanos N° 96. Washington. Pp 69-90

-RODRÍGUEZ, M. y Otros (2016) *Planificación Estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación*. Brujas, Córdoba. Pp. 63-93.

- 3. Horizonte de finalidades en el trabajo de planeamiento.** Visión, misión, estrategias, objetivos y metas de desarrollo institucional. Escenarios posibles y construcción de estrategias. Determinantes de la estrategia. La definición de objetivos y metas. Construcción de alternativas para alcanzar los objetivos. Análisis de viabilidad de las alternativas.

### **Bibliografía de lectura obligatoria**

- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. (2009) "Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos", Ed. Brujas, Córdoba. Cap. 4 y 5.

-SVAMPA, MARISTELLA (2020) "Reflexiones para un mundo post-coronavirus". Nueva Sociedad. Opinión. Abril. Disponible en <https://www.nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>

- 4. Programas y proyectos como instrumentos operativos de planeamiento.**

- a) **El diseño o formulación de proyectos educativos.** Contenidos típicos de un proyecto educativo. Análisis de consistencia y factibilidad. El proyecto educativo en las instituciones escolares. Componentes. Condiciones y posibilidades. La cuestión de los actores y los proyectos. Los programas nacionales y provinciales y su articulación en las escuelas y

otras instituciones sociales.

- b) **La gestión y administración de proyectos:** principales problemas e instrumentos de trabajo. Estructura y diseño organizativo. Las tareas y los tiempos. Gestión estratégica efectiva: Los recursos y el presupuesto del proyecto. Análisis de viabilidad.
- c) **Monitoreo y evaluación de proyectos.** Cuestiones que plantea el monitoreo y control de proyectos. La evaluación *ex ante*: consistencia, justificación y congruencia. Los diferentes tipos de evaluación *ex post*. Momentos. Procesos y productos. Sistemas de monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

### **Bibliografía de lectura obligatoria**

- MENA, M., L. RODRÍGUEZ & M.L. DIEZ. (2005). *El diseño de proyectos de educación a distancia*. Ed. Stella / La Crujía, Buenos Aires. pp 90-100
- NIREMBERG, O., BRAWERMAN, J. & RUIZ, V. (2000) *Evaluar para la transformación. Innovación en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Paidós, Buenos Aires. Cap. 1.
- ROSSI, M. & GRINBERG, S. (1999). *Proyecto Educativo Institucional. Acuerdos para hacer escuela*, Ed. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires. Cap. 6
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. (2009). *Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos*. Ed. Brujas, Córdoba.

### **V. FORMA DE TRABAJO**

El cursado de la asignatura será en modalidad presencial. El espacio del AV será también un espacio en la que se propondrán distintas actividades. Además de las **sesiones teórico-prácticas en el horario asignado** para los teóricos, se propone un **taller** destinado a la realización grupal de un proyecto de intervención pedagógica que se enmarcará en la modalidad de práctica extensionista, en el horario asignado para los **Trabajos Prácticos**, en distintos horarios según la comisión.

### **VI. Distribución horaria:**

#### Clases Teórico-Prácticas:

Martes de 14 a 16 hs.

Miércoles de 16 a 18 hs.

#### Comisiones de trabajos prácticos:

A - Lunes de 18 a 20 hs. Prof. Carolina Yelicich

B - Miércoles de 14 hs. a 16 hs. Prof. Pilar Martínez

B - Miércoles de 18 hs. a 20 hs. Prof. Lorena Lagoria

### **VII. Cronograma tentativo de evaluaciones.**

Fecha 1er examen parcial: 13 de setiembre. Alumnxs con RET: 14 de setiembre

Fecha 2do examen parcial: 25 de octubre. Alumnxs con RET: 26 de octubre

Recuperatorios: 01 de noviembre Alumnxs con RET: 02 de noviembre

Entrega de Informes de Proyectos y Presentación Colectiva: 08 y 09 de noviembre

## VIII. EVALUACIÓN

**Requisitos para la promoción y regularidad.** Se ajustarán a lo dispuesto por la normativa vigente

### **-Alumnos promocionales:**

- Aprobar 1 **trabajo práctico integrador** con calificación igual o mayor a 7 (siete) puntos (escala de 1 a 10).
- Aprobar las dos **evaluaciones parciales** con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) puntos y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos. (escala de 1 a 10).
- Aprobar el trabajo grupal con una calificación no inferior a 7 (siete) puntos.
- Aprobar un **coloquio final**, oral grupal, con una calificación no inferior a 7 (siete) puntos.

### **-Alumnos regulares:**

- Aprobar 1 **trabajo práctico integrador** con calificación igual o mayor a 4 (cuatro) puntos (escala de 1 a 10).
- Aprobar las dos **evaluaciones parciales** con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). (escala de 1 a 10).
- Aprobar el trabajo grupal con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.

**-Alumnos libres:** Los alumnos que opten por rendir la materia como libres, deberán presentar, quince días antes del examen, un trabajo de planeamiento (un proyecto de intervención pedagógica), cuya aprobación será condición para presentarse al examen. Se regirán por las condiciones establecidas en el Art. 24º de la Resol. N° 363/99 HCD FFYH – UNC y sus modificatorias. La cátedra está disponible para todo tipo de consultas al respecto.

**- Alumnos trabajadores, con familiares a cargo y/o con problemas de conectividad:** Se deberá presentar **Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo (Res. 172/12)**, expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FFyH, para ser comprendido en las condiciones que contempla la normativa vigente. Se habilitará un buzón de entrega en el Aula Virtual.

## IX. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- AGUERRONDO, I. et al. (2002). La escuela del futuro. Papers Editores, Buenos Aires, tomos 1 y 2.
- AGUILAR, J. A. & A. BLOCK. (2002). Planeación escolar y formulación de proyectos. Ed. Trillas, México.
- ANDER-EGG, E. (1993). La planificación educativa. Ed. Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.
- ANTUNEZ, S. (1993). El proyecto educativo de centro, Graó Ed., Barcelona.
- (1998). Claves para la organización de centros escolares, ICE / Ed. Horsori, Barcelona.
- ÁVILA, O. S. (2008) "Estudios de extensión en humanidades: Hacer y pensar con otros en la universidad pública". Revista e+e. Estudios de Extensión en Humanidades. Volumen 1. año 1. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. Córdoba Disponible en: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/e+e/wpcontent/uploads/2010/06/emase-2-presetrnacion.pdf>  
Consultado el 22/08/2014
- BALL, S. (1990). Politics and policy making in education: explorations in policy sociology, Routledge, London
- BRASLAVSKY, C. & J. WERTHEIN (eds.) (2005). Education, Economy and Development: Learning

from Successful Cases, UNESCO / International Bureau of Education, Geneva.

- BRUNNER, J.J. (2000). Educación: escenarios de futuro, PREAL, Documento N° 16, 51 pp.
- CAILLODS, F. (1989). Perspectivas de la planificación de la educación, IPE / UNESCO, Paris.
- CALERO, J. & X. BONAL. (1999). Política educativa y gasto público en educación, Edic. Pomares / Corredor, Barcelona.
- CARNOY, M. & C. DE MOURA CASTRO (1996). ¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina?, Documento de Antecedentes para el BID, Bs. As.
- CARVALHO, L. M. (2009) Governando a educação pelo espelho do perito: uma análise do PISA como instrumento de regulação. Em: *Educ. Soc.*, Campinas, vol. 30, n. 109, p. 1009-1036, set./dez. 2009. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/es/v30n109/v30n109a05.pdf> Consultado 02/05/2014
- CASASSUS, J. (1993) ¿Debe el Estado ocuparse aún de la educación?, en Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, n° 30, Santiago.
- CEPAL / UNESCO. (2004). Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe, versión preliminar, San Juan, Puerto Rico.
- CHAVES, P. (1995). Gestión para instituciones educativas. Una propuesta para la construcción de proyectos educativos institucionales con un enfoque estratégico y participativo, CINTERPLAN, Caracas.
- COHEN, E. & R. FRANCO (1988). Evaluación de proyectos sociales, Grupo Ed. Latinoamericano, Bs. As..
- COSTA, G. & R. DAGNINO (org.) (2008). Gestão Estratégica em políticas públicas. T.mais.oito, Río de Janeiro.
- CORBO ZABATEL, E. (2008). Notas breves sobre la extensión. En *e+e Revista de Extensión en Humanidades*. N° 1. Disponible en <http://www.ffyh.unc.edu.ar/e+e/wp-content/uploads/2010/06/zabatel.pdf> Recuperado el 02/07/2014
- CROZIER, M. & E. FRIEDBERG (1990) El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva, Alianza Editorial Mexicana, México.
- DE LANDSHEERE, G. (1999) El pilotaje de los sistemas educativos, Ed. La Muralla / Cooperación Iberoamericana, Madrid.
- DIEZ HOCHLEITNER, R. (1989) *La planificación de la educación en América Latina*, CINTERPLAN, Caracas.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (comp.) (2006) *Política, planeamiento y gestión de la educación. Modelos de simulación en Argentina*, Ed. Eduntref, Buenos Aires.
- FORNI, F. (1988). *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*, Ed. Humanitas, Buenos Aires.
- FRIGERIO, G. et al. (1992) *Las instituciones educativas: cara y ceca*. Ed. Troquel, Buenos Aires.
- GARCÍA, L. B., MANZIONE, A. M. & ZELAYA, M. (2015) *Administración y Gestión de la Educación. La configuración del campo de estudio*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Bernal
- GARCIA HERRERO, G. & J. RAMÍREZ NAVARRO (2002) *Diseño y evaluación de proyectos sociales*, Ed. Certeza, Zaragoza.
- GUADAGNI, A. et al. (2002) En busca de la escuela perdida. Educación, crecimiento y exclusión social en la Argentina del siglo XXI, Instituto Di Tella / Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- IBERTIC (S/F) Manual para la evaluación de proyectos de inclusión de Tic en educación. Espacio IBERTIC/OEI Disponible en [http://www.ibertic.org/evaluacion/pdfs/ibertic\\_manual.pdf](http://www.ibertic.org/evaluacion/pdfs/ibertic_manual.pdf)

consultado el 26/07/2015.

- MCGINN, Noel; PORTER GALETAR, Luis (2005). El supuesto fracaso de la planificación educativa en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 3er-4to trimestres, año/vol. XXV, números 3-4, Centro de Estudios Educativos, Distrito Federal, México.
- MAGNEN, A. (1990) *Les projets d'éducation: préparation, financement, gestion*, IPE / UNESCO, Paris.
- MALPICA FAUSTOR, C. (ed.) (1994) *Descentralización y planificación de la educación: experiencias recientes en países de América latina*, IPE / UNESCO, Paris.
- MARTINEZ NOGUEIRA, R. (1998) *Los proyectos sociales: de la certeza omnipotente al comportamiento estratégico*, CEPAL, Serie Políticas Sociales, n° 24.
- MATTOS, C. de. *Planes vs. Planificación en la experiencia latinoamericana*, ILPES, Stgo. de Chile, s/f.
- MATUS, C. (1987). *Política, planificación y gobierno*, Fondo Edit. Altadir, Caracas.
- (1994). *Adiós, Señor Presidente*, Fondo Edit. Altadir, Caracas.
- (1995) *Chimpancé, Machiavelli y Gandhi. Estrategias políticas*. Fondo Edit. Altadir, Caracas.
- (1997) *El líder sin Estado Mayor*. Fondo Edit. Altadir, Caracas.
- (2007) *MAPP Método Altadir de Planificación Popular*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- MIRANDA , E. (2013). "De la selección a la universalización. Los desafíos de la obligatoriedad de la educación secundaria". *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, N° 23. Núcleo de Estudios Educativos y Sociales (NEES). Universidad del Centro de la Pcia de Buenos Aires. Tandil, Pcia de Buenos Aires. ISSN 1515-9485. pp. 9-32
- MENA, M., L. RODRÍGUEZ & M.L. DIEZ (2005) *El diseño de proyectos de educación a distancia. Páginas en construcción*, Ed. Stella / La Crujía, Buenos Aires.
- MORDUCHOWICZ, A. (2000) El subsidio a la demanda entre los límites de la economía y los (irresueltos) problemas educativos, *Revista de Tecnología Educativa*, vol. XIV, n° 1-2, Santiago de Chile.
- (2002) *El financiamiento educativo en Argentina: problemas estructurales, soluciones coyunturales*, IPE / UNESCO, Buenos Aires.
- (2004) *Discusiones de Economía de la Educación*, Editorial Losada, Buenos Aires.
- (2006) *Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran*, Documento IPE-Buenos Aires, Buenos Aires.
- MURTAGH, R. (1990) *La formulación de proyectos*, Min. de Educación, Bs. As.
- NAVARRO, A.M. (2004) *El planeamiento educacional en las instituciones de educación superior*, Universidad Nacional de Salta / Ediciones al Margen, La Plata.
- NICOLETTI, J. (2015) *Inclusión social y equidad educativa. El derecho humano a la educación secundaria de calidad*; en *Revista Latinoamericana de Política y Administración de la Educación*, Año 2 N°2. Bs.As. Disponible en: <http://relapae.com.ar> Consultada el 11/07/2016.
- POZNER DE WEINBERG, P. (2008) *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*, Aique Grupo Editor, 5° edición, Bs As.
- RADI, M. & G.C. CHANG. (2003) *Modelos de simulación para la planificación de políticas educativas*,

Ed. Eduntref, Bs. As.

- RAMÍREZ HERNÁNDEZ, I.E. (Comp.) (2016) *Voces de la inclusión: Interpelaciones y críticas a la idea de Inclusión escolar*. Praxis Editorial/ Voces de la Educación Ciudad Autónoma de Buenos Aires/ México D.F. Benemérita Escuela Normal Veracruzana.- 1a ed .492 p. Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-45211-3-2
- RANDOLPH, W. & B. POSNER. (1990). *El arte de gestionar y planificar en equipo*, Ed. Grijalbo, Bs. As.
- ROBIROSA, M. (1996). Articulación, negociación, concertación, En: *Revista Acto Social* N° 16, Córdoba.
- ROBIROSA, M. et al. (1990). *Turbulencias y planificación social*, UNICEF / Siglo XXI Ed., Bs. As.,.
- RODRÍGUEZ, E. M. (Comp.) (2016). *Planificación Estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación*. Editorial Brujas, Córdoba.
- ROSSI, M. & S. GRINBERG (1999). *Proyecto Educativo Institucional. Acuerdos para hacer escuela*. Ed. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.
- ROVERE, M. (1993). *Planificación estratégica de recursos humanos en salud* – Edic. OPS/OMS – Chile.
- SENÉN GONZÁLEZ, S. (1990). *Pautas y criterios para la organización del proceso de planificación educativa*, Min. de Educación, Buenos Aires.
- TEDESCO, J.C. (2005). *Opiniones sobre política educativa*, Ed. Granica, Buenos Aires.
- TEDESCO, J.C. (comp.) (2005). *¿Cómo superar la fragmentación y la desigualdad del sistema educativo argentino*, IIPE-UNESCO / Min. Educación, Buenos Aires.
- TORRES, R. M. & E. TENTI (2000). *Políticas educativas y equidad en México*, Secretaría de Educación Pública, México DF.
- THWAITES REY, M. (2010). “Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XI, N° 27, abril.
- UNESCO (2011). *Global Education Digest 2011. Comparing Education Statistics Across the World. Focus on secondary education*. UNESCO Institute for Statistics. Montreal, Canadá. 310 p.
- VEIGA, I. P. A. (2009). Inovações e projeto político-pedagógico: uma relação regulatória ou emancipatória? *Cad. CEDES*, Dez. 2003, vol.23, no.61, p.267-281. ISSN 0101-3262
- ZOPPI, A. M. (2008). *El Planeamiento de la Educación en los procesos constructivos del curriculum*, Miño y Dávila, Buenos Aires.